

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16421 *Real Decreto 677/2025, de 29 de julio, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra a don Joaquín Cristóbal Galve Sauras.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 339 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de julio de 2025.

Vengo en adjudicar en propiedad a don Joaquín Cristóbal Galve Sauras la plaza de Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, con efectos de la fecha de su cese como presidente de dicho Tribunal, teniendo preferencia, además, durante los tres años siguientes al cese, a cualquier plaza de su categoría de las que deben proveerse por el concurso voluntario y para la que no se reconozca especial preferencia o reserva a especialista.

Dado en Palma, el 29 de julio de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA